

1º congreso para el estudio de la violencia contra las mujeres



**LA
INTERVENCIÓN
MULTIDISCIPLINAR**

programa

presentación

inscripción



SEVILLA, 29 Y 30 DE NOVIEMBRE



PRESENTACIÓN

Luchar contra la violencia de género es un compromiso y una obligación para el Gobierno de la Junta de Andalucía, en aras de garantizar el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de malos tratos.

La violencia machista no es un fenómeno nuevo. Ha existido siempre, en todas las clases sociales, culturas y edades. Y lo más importante es que las actitudes violentas van pasando de generación a generación, por tanto abordarla requiere remover las raíces mismas de la sociedad, un cambio que se puede conseguir a través de la educación.

La dimensión y gravedad de este fenómeno ha provocado la necesidad de intensificar las acciones de esta lacra social, dando como resultado un sistema público de actuación integral a víctimas de malos tratos. Los esfuerzos realizados en los últimos años para erradicar la violencia hacia las mujeres por el hecho de serlo, han sido múltiples, tanto en el ámbito internacional y europeo, como en España y en Andalucía.

Las Leyes Orgánicas 1/2004 de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género y 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres, han colocado a nuestro país a la cabeza de Europa en la lucha contra los malos tratos, como paso decisivo para la consecución de la igualdad real.

Bajo estas premisas y en el marco de nuestras competencias, el Gobierno Andaluz aprobó las Leyes 12/2007 para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía y 13/2007 de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género, que respondían al desarrollo específico de las estrategias contra la violencia de género marcadas en el Estatuto de Autonomía, e incorporaban además en su articulado la experiencia acumulada en nuestra Comunidad Autónoma en el desarrollo de planes de acción y el objetivo de la erradicación de la violencia de género como un eje de todas las políticas públicas andaluzas, atendiendo no sólo a las consecuencias sino de forma especial a las causas que la provocan.

El desarrollo normativo ha permitido, además de sensibilizar a la sociedad, reforzar y ampliar un marco de acciones transversales que intervengan en todos los ámbitos de actuación. No obstante, hay que ser conscientes de que falta aún un largo camino por recorrer en la sensibilización, prevención, atención a las víctimas y en la actuación con quienes ejercen este tipo de violencia.

El I Congreso para el estudio de la violencia contra las mujeres. "La Intervención Multidisciplinar", organizado por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Sevilla, los días 29 y 30 de noviembre, pretende constituirse en un punto de encuentro, coordinación y trabajo en red, de los diferentes agentes que intervienen en el desarrollo de actuaciones contra la violencia de género.

Durante dos jornadas, las personas participantes en este Congreso tendrán la oportunidad de conocer y analizar de forma activa y en términos de mejora, diferentes modelos, actuaciones y estrategias existentes frente al grave problema de la violencia hacia las mujeres, y fijar las premisas básicas para establecer un marco coordinado de actuación para la prevención de este fenómeno a distintos niveles.

Se ofrecerán además conocimientos útiles, bajo el principio de realismo y posibilidad, que ayuden al diseño multidisciplinar y a la creación de redes de trabajo común e intercambio en temas relativos a la lucha contra la violencia de género.

Este Congreso pretende ser también un foro de intercambio de buenas prácticas existentes en cuanto a intervenciones de sensibilización y prevención, modelos de actuación, de coordinación de las actuaciones y de cooperación de las administraciones públicas y las entidades sociales en la lucha contra la violencia de género.

Micaela Navarro Garzón
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

1 congreso
para el estudio
de la **violencia**
contra las **mujeres**

29 NOVIEMBRE

09,00 horas. **ACREDITACIONES**

10,00 horas. **INAUGURACIÓN**

10,30 horas. **Pausa**

11,00 horas.

**LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA.
La perdurabilidad del fenómeno**

Miguel Lorente Acosta.

Delegado del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Encarna Bodelón González.

Profesora de Ciencias Políticas y Derecho Público.

Universidad Autónoma de Barcelona.

Modera: Ana Soledad Ruiz Seguín.

Directora General de Violencia de Género.

Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.

12,00 horas.

**TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL**

Marcela Lagarde y de los Ríos.

Profesora de Antropología y Sociología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Presidenta de la Comisión para el Seguimiento de la investigación sobre los feminicidios de Ciudad Juárez.

Modera: Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.

Delegado de Sevilla. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.

12,45 horas.

**APLICACIÓN DE LA LEY 1/2004 DE 28 DE DICIEMBRE EN MATERIA PENAL.
Quebrantamientos de condenas y medidas cautelares. Desistimientos. Dispensa de la obligación de declarar**

Inmaculada Montalbán Huertas.

Presidenta Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género.

Consejo General Poder Judicial.

Soledad Cazorta Prieto.

Fiscal de Sala Delegada de Violencia de Género del Tribunal Supremo.

Carlos Luis Lledó González.

Magistrado Sección 4ª. Audiencia Provincial de Sevilla.

Modera: Pedro Izquierdo Martín.

Secretario General para la Justicia. Consejería de Gobernación y Justicia. Junta de Andalucía.

PROGRAMA

14,00 horas. **Descanso**

16,00 horas.

LOS MECANISMOS DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA. Dominio y Vulnerabilidad

Antonio Escudero Nafs.

Psiquiatra del Servicio de Salud Mental de Mahadahonda. Madrid.

María Jesús Cala Carrillo.

Profesora de Psicología Experimental. Universidad de Sevilla.

Dolores Jiménez Díaz Benjumea.

Doctora en Psicología. Sociedad Forum de Psicología Psicoanalítica.

Modera: Ángeles García Macías.

Coordinadora Provincial de Sevilla. Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Junta de Andalucía.

17,30 horas.

HERRAMIENTAS PARA LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS

José Antonio Rodríguez González.

Director del Gabinete de Estudios de Seguridad Interior. Ministerio de Interior.

María José López López.

Asesora Técnica. Dirección General de Violencia de Género. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Junta de Andalucía.

Manuel González Serrano.

Inspector de la Policía Local de La Rinconada. Sevilla.

Modera: José Antonio Saavedra Moreno.

Director General de Interior, Emergencias y Protección Civil. Consejería de Gobernación y Justicia. Junta de Andalucía.

18,30 horas. **FIN DE LA JORNADA**



INICIO

1 congreso
para el estudio
de la violencia
contra las mujeres

30 NOVIEMBRE

9,00 horas.
LAS LEYES CIVILES EN LO QUE RESPECTA A LOS MENORES. El ejercicio y privación de la patria potestad. Guardia y custodia y régimen de visitas. El supuesto SAP

Angela Cerrillos Valledor.

Presidenta de la Asociación de Mujeres Juristas "Themis".

Blanca Sillero Crovetto.

Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Málaga.

Juan Ignacio Paz Rodríguez.

Psicólogo. Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Junta de Andalucía.

Modera: M^a Teresa Vega Valdivia.

Directora General de Infancia y Familias. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.

10,00 horas.
MENORES EXPUESTOS A VIOLENCIA DE GÉNERO EN SU ÁMBITO FAMILIAR

Lola Aguilar Redorta.

Pediatra. Federación de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas.

Pilar Sepúlveda García de la Torre.

Presidenta de Asociación de Mujeres Víctimas de Agresiones Sexuales. AMUVI.

Modera: Soledad Pérez Rodríguez.

Directora del Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.

11,00 horas. **Pausa**

11,30 horas.
LA VIOLENCIA EN LA JUVENTUD: PERSPECTIVA EDUCATIVA Y JUDICIAL

Gema Martín Seoane.

Departamento Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad Complutense de Madrid.

Francisco García Ingelmo.

Fiscal de Menores de la Fiscalía General del Estado.

Aurelia Calzada Muñoz.

Directora General de Participación e Innovación Educativa. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Modera: Carmen Belinchón Sánchez.

Directora General de Justicia Juvenil y Servicios Judiciales. Consejería de Gobernación y Justicia. Junta de Andalucía.

PROGRAMA

12,30 horas.

EL TRATAMIENTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Antonio Avendaño Ródenas.

Delegado territorial de Andalucía del Periódico "El Público".

Pablo Carrasco García.

Director de Canal Sur.

Felicidad Locertales Abril.

Catedrática de Psicología. Profesora Emérita del Departamento de Psicología Social. Universidad de Sevilla.

Modera: Francisco Perujo Serrano.

Director General de la Oficina del Portavoz del Gobierno. Junta de Andalucía.

14,00 horas. **Descanso**

16,00 horas.

LA REEDUCACIÓN DEL AGRESOR. Terapias y trabajos en beneficio de la comunidad

Andrés Montero Gómez.

Presidente de la Sociedad Española de Psicología de la Violencia.

Miguel Angel Vicente Cuenca.

Subdirector General Adjunto de Coordinación Territorial. Ministerio del Interior.

Concepción Yagüe Olmos.

Subdirectora de Tratamiento y Gestión Penitenciaria. Ministerio del Interior.

Modera: Emilio Castellano Rodríguez.

Subdirector de Planificación. Ministerio de Igualdad.

17,00 horas.

PROYECTOS INNOVADORES DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Josefa Ruiz Fernández.

Secretaría General de Salud Pública y Participación. Consejería de Salud. Junta de Andalucía.

Ana Soledad Ruiz Seguí.

Directora General de Violencia de Género. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.

Rosa Quesada Segura.

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Málaga. Directora del Observatorio Jurídico Laboral.

Modera: María Gema Pérez Naranjo.

Directora General de Innovación de los Servicios Públicos. Consejería de Hacienda y Administración Pública. Junta de Andalucía.

17,30 horas. **Entrega del Premio al Artículo de mayor Interés Científico-Técnico**

18,00 horas. **CLAUSURA**

INICIO

1º congreso
para el estudio
de la violencia
contra las mujeres

NOMBRE Y APELLIDOS

(*) A rellenar sólo por personal funcionario o personal laboral

PERSONAL *

GRUPO *

NIF *

CENTRO DE TRABAJO *

ACTIVIDAD PROFESIONAL QUE REALIZA

E-MAIL

TELÉFONO

MÓVIL

MOTIVO POR EL QUE SE INSCRIBE

Necesidades complementarias por razones de discapacidad:

¿UTILIZA SILLA DE RUEDAS? ¿PRECISA ALGUNA OTRA AYUDA TÉCNICA? ¿NECESITA INTÉRPRETE DE SIGNOS?

PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS-TÉCNICOS.

Bases disponibles en la página web www.congresoestudioviolencia.com

CELEBRACIÓN DEL CONGRESO:

Hotel Meliá Sevilla. C/ Doctor Pedro de Castro, 1. 41004 Sevilla

INSCRIPCIONES EN:

www.congresoestudioviolencia.com / E-mail: informacion@congresoestudioviolencia.com

Si no dispone de Internet, cumplimente este boletín y remítalo por fax a: Tel.+ 34 902 11 22 48 Fax.+ 34 902 11 22 49

Fecha límite de admisión: 23 noviembre de 2010. Aforo limitado por riguroso orden de llegada de las inscripciones. Tendrán prioridad las y los profesionales que intervienen con víctimas de violencia de género

* Congreso en proceso de homologación por el Instituto Andaluz de Administraciones Públicas

AVISO LEGAL: En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, la Dirección General de Violencia de Género le informa que sus datos personales obtenidos mediante el cumplimiento de este formulario, van a ser incorporados para su tratamiento a un fichero automatizado cuya finalidad es la difusión de este Congreso. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo un escrito a Dirección General de Violencia de Género, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Avda. de Hytasa, 14. 41071-Sevilla